

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vinda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villareal*, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte: Un mes, 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MADRID. MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 1838.

ACTOS OFICIALES.

Conformándome con la nueva planta que me habeis propuesto con fecha de hoy para la secretaria, archivo y contaduría del ministerio de vuestro cargo, vengo en nombre de mi augusta hija Doña Isabel II, en hacer los nombramientos siguientes: para gefes de seccion de la secretaria á don Cristobal Bordiú, don Bonifacio Fernandez de Córdoba, don José Antonio Ponzoa, don Pascual Basadre y don Mariano Valero y Arteta; para oficiales primeros de la misma, á don Vicente Vazquez Queipo, don Rafael de Imaz, don Juan Felipe Martinez, don Mariano de Cea y don Francisco de Paula Lillo; para oficiales segundos, á don Antonio Aquilino Aguilera, don Antonio Gil y Zárate, don Laureano de Arrieta, don Manuel Carrillo de Albornoz y don Justo Pastor Alvarez; para oficiales terceros, á don Ricardo Joaquin Henry, don Ventura de la Vega, don José Perez Sanchez, don Genaro María de Gamiz y don José Pantoja; y para oficial archivero á don Manuel Zarazaga. Para contador del ministerio nombro á don Francisco Martinez Lujan.—Está señalado de la Real mano.—En Palacio á 15 de enero de 1838.—A don Joaquin José de Muro y Salazar, marques de some-ruelos.

S. M. se ha servido nombrar oficiales del archivo del mismo ministerio de la Gobernacion á don Manuel Rianza, don Antonio Martin y Rojas, don José Garibay, don Pedro del Castaño y don Fernando Ruiz Vascones.

Por Real orden de 12 del corriente se mandan crear otras dos compañías de distinguidos para el reemplazo del ejército, la una en Granada y otra en la Coruña, en los mismos términos que lo estan las de la propia clase que residen en Castilla la Vieja y Aragon.

Parte.

El Gefe político de Cuenca con fecha 11 del corriente desde Carras-

cosa, da parte al gobierno que habiendo salido de aquella capital en el momento que supo que se estaban batiendo las tropas del geneaal Ulibarri con la faccion de Basilio en aquellas inmediaciones, con ánimo de fortalecer el buen espíritu de los pueblos, y prestar auxilios de las tropas leales, consiguió bien pronto el objeto que se había propuesto, pues que á su llegada á la dicha villa de Carrascosa se entregó ya de tres oficiales, tres sargentos y 29 facciosos mas que llevaba prisioneros dicho general, coutándose entre aquellos el baron de Goeven, herido de bala un brazo, habiendo contribuido ademas á que se uniesen á sus filas 500 soldados de los batallones de Africa, que quedaban rezagados, y ofrecido toda clase de servicios á la brigada de Valdes, que iba á unirse con aquel general, y pernoctar con toda su fuerza aquella misma noche en el pueblo de Saelices de Uclés.

Los rebeldes han andado con una rapidez tan asombrosa, que en tres dias por un terreno el mas fangoso, descalzos, hambrientos y sin auxilios por el pais, han atravesado la larga distancia que media desde Villalba de la Sierra al Horcajo de Santiago, por donde ha salido de aquella provincia y entrado en la de Toledo. Su estado es desastroso, llevan muchos heridos, y entre ellos el marques de Santa Olalla, que lo está de lanza en el pecho, fue gobernador de Ocaña y subinspector de los ex-voluntarios realistas de dicha provincia de Toledo. Conseguido ya el objeto que se propuso el citado gefe político, salia al dia siguiente para Cuenca con unos 100 hombres prisioneros y presentados de la faccion.

De Bayona con fecha 11 dicen lo siguiente: — Un comisario español ha llegado á esta ciudad con 50,000 francos destinados á la legion inglesa. Esta suma debe hoy mismo dirigirse á San Sebastian.

Los restos de la legion inglesa no

se embarcarán para su pais hasta que Lord Jonh-Hay reciba contestacion de un correo que ha despachó á Madrid portador de enérgicas representaciones, sobre el estado de miseria y desnudez en que la España ha dejado á sus auxiliares.

Se nos asegura que el brigadier O'Donell que manda las fuerzas de la costa de Cantabria, va á ser promovido á general.

Escriben de Valcárlos que la columna de Quiñones no ha podido salir por causa de la nieve que ha impracticado los caminos.

En carta de la frontera nos dicen lo siguiente:

Un oficial llamado Vicuña que hará cosa de un año se pasó de las filas carlistas á las de la Reina, ha salido en los últimos dias á Hernani con 4 chapelgorris, dirigiéndose á Azcoitia, donde aseguran que llegó por la noche y sorprendiendo 6 miembros de la junta, entre ellos el diputado general, les dió muerte y apoderándose de los caballos tomó el camino de Vitoria.

Otros pretenden que no hay de verdad en esta version mas que la salida del oficial Vicuña, y que sus proyectos al dejar á Hernani no son los que se atribuyen. Esperamos nuevos pormenores.

—De Vitoria fecha 11. No se verificó por lin la segunda expedicion facciosa de que hablé á vd. en mi anterior; y contemplo difícil que se realice, al menos por ahora, por que el ejército está escalonado desde Miranda hasta las inmediaciones del valle de Mena, en donde se hallan los facciosos. Se ha dicho estos dias que iban á atacar á Balmaseda ó Portugalete: no sabemos qué hay en esto, pero sí que ayer se movió el cuartel jeneral de Miranda con direccion á Pancorbo.

—Logroño 12.—La noche del 7, al 8 el coronel Zarbano salió de esta con su columna que entre todas armas la compundrian de 900 hombres, y dirijiéndose á los Arcos (Navarra), logró al apuntar el alba sorprender di-

cha villa en la que cojió 15 facciosos, un espía, 3 curas, 25 ó mas paisanos carlistas, 5 caballos útiles, 7 de corra tilla, 23 machos y mulas de brigada, una carga de fusiles, una corneta y otros efectos.

La partida del rebelde Osmá y la llamada del Rayo estaban cerradas en una posada aspillerada, lo que unido á la crítica circunstancia de tener tres batallones y dos escuadrones á dos leguas de aquella villa, impidió hacer tentativas para echarles el guante.

Al regresar salió Osmá y algunas otras patuleas á picar la retaguardia y flanco derecho, pero desistieron los facciosos á la primera carga que con grande ardor les hicieron los de Zurbarán poniéndoles en una completa dispersion y matando dos de los mas temerarios.

Anteayer se fusiló en esta al espía, y á los curas y paisanos que hay presos se les escijó una multa para auxiliar esta tan desatendida columna por la hacienda nacional militar.

Parece intentan pasar mas batallones por el vado de Mendavia ó San Martín. En caso de que sea así ¿quien se há de oponer? Nadie, porque no hay un soldado á 4 leguas y aun á esta distancia solo há las guarniciones; Dios nos bendiga.

Tudela 11 de enero.—Resultado de las segundas elecciones en este partido.

Diputados. Don Fulgencio Barrera, don Florencio García Goyena, don Antero Echarré, don José Yanguas y Mirada, don Agustín Armendariz, Baron de Vigüezal, General don Luis Fernandez de Córdoba, don Roman Marichalar, don Joaquín Bayona, don Francisco Gofi, don Manuel Eusebio Palacios, don Gaspar Elordi, don Pascual Madoz, don Fausto Otazu.

Senadores. Obispo de Barcelona, Marques de Montesa, Marques de Alcañiz, don José María Muñoz de Arizala, don Pedro Clemente de Ligués, Conde de Guendulain, Duque de Castroterreño, Conde de la Rosa, don Miguel José Irigoyen, don Manuel Barrio Ayuso, General don Marcelino Orea, Marques de Falces, don Juan Muguiro é Iribarren, don Antonio Martínez de Velasco, General don Fermín Iriarte.

-- Dicen de Santander fecha 12.-- Los enemigos han colocado sobre la plaza de Balmaseda una batería que avanza los fuegos de nuestros valientes; aqui se teme mucho por aquel pueblo, y de consiguiente despues por los de Castro, Portugalete y Bilbao. ¡Qué desgracia! Pasar esto en Balmaseda, y á las 6 ó 7 leguas treinta ó cuarenta batallones de la Reina!

-- De Búrgos fecha 14.-- Blanco rebulle otra vez por la sierra, y en estos últimos dias ocupó pueblos que se contentaban con mirar de lejos cuando la brigada de Azpíroz le bus-

caba de cerca. Esto nos hace presajiar un invierno agitado para aquellos infelices habitantes que ya por unos ya por otros, sufrieron lo que no es calculable. Si á ello se juntase la venida de don Basilio desde Aragón, como se teme, los males no tendrían cuento.

De Villarcayo esperamos con ansiedad sucesos mas graves. Se sabe que la facción practicó diferentes corraduras en los caminos, artilló algunos puntos, y dió en fin todas las señales de querer esperar á nuestros valientes si intentasen socorrer á la sitiada Balmaseda. Ayer por la tarde tal vez habrán principiado á tiroarse, y de hoy á mañana deberá empeñarse una seria acción, cuyos resultados no podrán menos de ser secundos. Mucho tememos que el soldado no se vea asistido como corresponde; porque si en el ferraz terreno de la Rioja pasó lo que Dios quiso ¿qué sucederá donde el paisano carece de todo?

Esta mañana al punto de salir para el cange una cuerda de prisioneros, se recibió contra orden, suspendiendo su marcha.

Se cuenta al general Espartero enfermo en Miranda, suceso que no deja de ser desfavorable á la situación en que se halla el ejército comprometido á venir á las manos con la canalla.

-- De la Roda con fecha 10.-- En el pueblo de Ledaña se presentó antes de ayer 8 el cabecilla D. Pedro Cantero, vecino de la villa de Luiza, con 30 caballos, y se ha llevado todos los granos que existían en la tercia del pueblo y algunas cabezas de ganado.

El día 6 llegaron á esta villa 300 infantes de la Guardia Real y 90 caballos escoltando 217 prisioneros carlistas, entre ellos el brigadier marques del Castillo. De este se dice que será cangeado con el brigadier Solano, que está prisionero en Cantavieja.

Al regreso de estas tropas que han venido con los prisioneros dan escolta á dos coches de diligencias, donde van varios Senadores y Diputados.

-- De Ciudad real fecha 8. Esta tarde ha entrado el 2.º cabo don Laureano Sanz con unos 800 hombres y las dos piezas de montaña. Casi al mismo tiempo lo ha efectuado Munísir, que salió hace tres dias á salvar el pueblo del Puerto Llano, amenazado por la facción, y habiendo logrado sorprender en el Corral á la partida del cabecilla Savariego, la ha derrotado completamente, matando dos de la infernal gavilla, y dispersando á todos los demas, excepto el Savariego, que harrando prisionero. Es una presa de mucha importancia por el prestigio del infame en este país, y ha ofrecido revelar cosas importantísimas si le salvan la vida.

Mañana comienzan las elecciones de la capital. Nosotros nos hemos abstenido de influir en los ánimos de

La facción que atacó á Piedrahíta iba muy bien montada, uniformada de encarnado en su mayor parte, con su plana mayor no mal equipada y cuanto puede apreciarse. Tienen aun de que se impida organizar estas hordas, que podían un dia prolongar por mucho tiempo los males de la patria, abriendo mas sus llagas irritadas. Ayer se verificó el acto solemne (que cir untañadamente referiremos el próximo correo) de soterrar tres cruces de Isabel que S. M. ha concedido á los nacionales de esta que mas se distinguieron el día 17 de setiembre anterior cuando Palillos acometió á la capital; jornada que con gran peligro la salvó, y que no ha sido cacareada como otras de no tanto interés, á pesar de los hechos heroicos que acaecieron.

-- De Toledo fecha 14 nos dicen que la facción de Jará admenstrada por la persecucion de nuestras tropas huían en desorden, y en dispersion era á la par que cierta considerable; todo con referencia al testimonio de tres de sus secuaces que se habían presentado á indulto: El desahiento de la facción es grande segun lo confirma desde Villarrubia de los Ojos el señor comandante jeneral de ambas provincias don Laureano Sanz, manifestando ademas que no solo la la infantería y caballería rebelde de de la Mancha sino tambien la navarra habia huido tan precipitadamente al oír se aproximaba con su division que dejaba muertos de cansancio las caballerías y bagas, por lo que habia dispuesto una activa persecucion, acoñdoles por todas partes y direcciones.

La columna movilizada de Nacionales de Madrid:jos, al mando de don Castro Alvarez Ujena, noticia de la aproximación de los facciosos cargó sobre ellos, les batió y capturó á tres forajidos á quienes están siguiendo la competente causa de los que han pasado por las armas uno que se acreditó ser reincidente.

En Nambroca con solas tres malas escopetas se ha defendido su heroico vecindario de un grupo considerable de facciosos, ahuyentándoles vergonzosamente.

En las inmediaciones de Rimeral se presentó otro grupo á robar ganados; de lo que noticia la milicia de dicho pueblo salió, los dispersó y aprehendió á uno de los facciosos patentizándose que donde hay decisión y valor, no penetra el bando rebelde.

Mañana comienzan las elecciones de la capital. Nosotros nos hemos abstenido de influir en los ánimos de

los electores, porque estamos persuadidos, que su justo fallo, vindicará el honor de la capital del Reino, privada por tanto tiempo de tener representantes en las Cortes. Entre las muchas listas que corren de todos colores, hay personas que merecen nuestro aprecio pero los antecedentes relativos á las elecciones de Madrid, nos hacen creer por la que se formó en las salas consistoriales de Madrid.

CORTES HABLA DURIAS

OTRO POCO MAS DEL SEÑOR ISTURIZ.

Continuando el señor Isturiz su narracion epistolar, se sincera de la opinion de estatutista con que ha sido calificado; opinion debatible en el concepto de su señoría, y que quiso darnos á entender con este vocablo, que es una opinion como otra cualquiera, lo cual antes que nos lo hubiera dicho, ya lo sabiamos nosotros. Pero no es esto ahora del caso. Lo que interesa saber, es si fue ó no estatutista. Antes de ser ministro, claro está que nó, y cuando lo llegó á ser, tampoco. La formidable oposicion que hizo al ministro, padre de aquel cimientto constitucional, prueba suficientemente que no era de aquella opinion, y las nuevas trabas que puso á la imprenta y á otras cosas, luego que pudo mandar á su sabor, bien patentemente manifestaban, que no era Estatuto lo que queria el señor don Javier, sino otra cosa á manera de menos. Los que han llamado á su señoría estatutista, ya fuera como diputado, ya como ministro, no saben lo que se han dicho.

Despues de esto viene la Constitucion, que por primera vez vió la luz en folleto publicado en España y escrito en Francia, Constitucion, que el gabinete de mayo trabajó por sí solo, y que se apresuraba á presentar á las Cortes, luego que se reuniesen; lo cual no tuvo efecto, por lo que todos sabemos. Miren vds. y con lo que nos sale... Pues tuvo mas que decirnos clarito: cuidad, señores, que estamos haciendo tales y tales cosas; que contamos con estos ó los otros recursos, y en prueba de ello, ilustren vds. por medio de la imprenta la opinion del país, para que no se arrebaten, para que esperen con tranquilidad, para que cojamos el fruto de nuestros trabajos... No señor: ellos trabajaban en silencio, y no querian ser inter-

rumpidos. La tiranía ejercida con los escritores públicos hizo conocer á los pueblos que debian esperar menos de quien no los dejaba respirar, que del que solo tenia miedo á las fantasmas, y así fue, que cuando salió á relucir la dichosa Constitucion, ni aun su mismo partido la consideró como cosa mediocre. ¡Qué Constitucion! qué Constitucion!

Sigue á lo dicho un párrafo comprensivo de 6 líneas y ocho letras, en el cual su señoría quiere vindicarse y no lo hace, por que Regará dia en que podrá hacerlo, y si este nó llega, nó importa: la historia responderá por él, y los sucesos de agosto (aquí está todo el ajo) han suministrado materiales para... para... Imposible es entender lo que su señoría se propuso decir. Dejémoslo en este estado.

JUICIOS DE AVENENCIA.

Ya hemos indicado repetidas veces, el defecto que se nota en las citas que proceden á los juicios de conciliacion: En la papeleta impresa, suscrita por un alguacil y pasada sin conocimiento del juez, no se espresa el nombre del actor, ni el objeto de la cuestion. Si en vez de callar ambas cosas se espresáran, mas de cuatro juicios se ahorraría un hombre de vergüenza, personándose con su antagonista y tratando á solas materias, poco agradables delante de gentes.

Peró como cuesta diez realitos por harba el juicio si hay avenencia, y sino la hay se cobra del actor el importe de las citas, etcetera, bueno es callarlo todo, que no estamos en tiempo de perder á pice.

Asi es, que llega cualquiera á la portería de un alcalde constitucional, y le dice al portero: que se cite para mañana á fulano. El portero lo anota, estende su papeleta y la lleva por sí, ó lo encarga á un compañero. Que no comparece el citado, porque nó tiene humor de avenirse: otra cita bajo la multa de dos, cuatro ó seis ducados, lo cual es doblemente ridículo, no pudiendo imponerse multas á un hombre porque deje de obedecer á un alguacil ó renuncie á un beneficio. Tercera cita, con doble multa, si nó fue, y sucediendo lo propio que las veces anteriores, se dá cuenta al juez de lo que ha pasado, y se estiende el testimonio para proceder á la demanda. Le allojan los derechos, y Cristo con todos.

Estos son los primeros pasos que hay que dar para pedir justicia: y con tan malos auspicios, imposible es obtener buenos resultados. Veremos si esta indirecta del padre Cobos, hace alguna mella en los que deben poner remedio: sino, habladurias y mas habladurias, hasta dar en tierra con este primer abuso en la administración de justicia, continuando despues con los demas que se siguen, que nó será poco empeño.

La memorable Tablilla será hoy pasada en triunfo por las calles de Hortaleza y Fuencarral: llevará colgados á los lados dos saquitos llenos de paja, la que despues de bendita servirá para documento histórico de su inteligente inventor. En esto nó hay alusion de ninguna especie: solo tratamos de la parte material del tablon.

-- Ya D. Basilio está en la Mancha (segun dicen.) Ahora si que se pondrá limpia la ruta. Ni moscas se verán por esos caminos.

-- Cuando tratamos del drama titulado Carlos II el Hechizado, dijimos acerca del pobre Padre Froilan Diaz, que el autor lo habia transformado de buen religioso en Sátiro blasfemo y descomunal, y hubo quien nos motejó por ello. Pues nó hay mas que ver con el articulo que se descuelga el bueno del señor Diaz, pariente de aquel buen varón, en el que pone al autor del Drama como oja de perejil: es verdad, que puede contestar en su abono, que fué licencia poética.

-- Del mismo modo que un autor dramático transforma segun conviene á su propósito, los hombres en fieras, y las fieras en ángeles, los llamados modrados valiéndose de licencias de la especie, presentan los hechos y las cosas á su gusto, y con tanta exactitud como el autor del Carlos II el carácter del Padre Froilan Diaz. ¡Cuidado, señores, con las resultas!

-- El periódico ministerial hembra, niega que su partido haya ofrecido la intervencion para triunfar en las elecciones. Con que ella lo diga basta. Si despues de lo pasado pasado, se volvieren á comenzar, no dabamos por su candidatura un comino. De bonito humor ha puesto á la gente el discurso de Mr. Molé.

-- También asegura (lo que puede la tontería!) el mismo periódico ministerial hembra, que si hubieran seguido en el manejo de los negocios los hombres de su partido, la intervencion era segura. Dale que dale; y Mr. Molé dale con que es mentira. A los inteligentes todo se les vuelve tirar coeces contra el aguijon.

-- El Marciélagos ofrece sus columnas al señor Zárate, para que se vindique de las bromas con que le ha salido el pariente de Froilan Diaz. El que te canta la copla, ese te la sopla.

-- Hoy debe bendecirse el alimento de los bestias: veremos que tal sienta á cierta gente.

--- ¡Qué agradable es mandar sin sujeción á las leyes! Que papel tan brillante hacen las autoridades en un país declarado en estado de guerra! ¿No es verdad, Sr. Gobierno?

--- ¡Qué cosa tan perjudicial es la libertad de imprenta! ¡Qué fastidioso y cansado oírse *requerir* diariamente, ¿y por quién? por un periodista! ¡Qué bienes reportan los periódicos á un país?--Ningunos.--Abajo con ellos. ¿No es verdad señor Gobierno?

--- ¡Por qué no habíamos nosotros de imitar á los demás periódicos insertando una lista de candidatos con inclusion de nuestros nombres?... Vamos á ella. ¿Pondremos prefacio, introito ó alocucion?... Por supuesto!

Electores: vais á ejercer vuestro derecho--(*Muy bien*)--y nosotros no podemos menos de haceros presente, que debéis votar por los sujetos siguientes:

DIPUTADOS.

D. Nicomedes Cantaclaro.--Redactor del Hablador.

D. Pedro Chafalditas.--Idem.

D. Maximino Camándulas.--Idem.

D.. D... D... D... Id. Id. Id. &c., &c. &c.

SENADORES.

El Obispo de Bagdad.--Redactor del Hablador.

El General, Duque, Arzobispo, Marques, Consejero.

Sacristán de las Monjas de Pinto.--Id.

El Ilustrísimo Príncipe &c. &c.--Idem. Idem. Idem.

--- El dia de hoy ha sido uno de los mas brillantes para las páginas de nuestra historia. Toda la inteligencia ha recorrido la línea de San Anton, recibiendo la bendición apostólica para sí y sus alimentos.

--- El gran consumo de paja que ha habido hoy para los banquetes de la inteligencia, ha encarecido notablemente este género. El *Marcélagos* se ha dado tal atracón, que pone el rebuzno en el cielo.--*Nota* El *Marcélagos* ya saben vds. quien es.

--- Ojo á la parte oficial que insertamos en otro lugar de este número.. La Secretaria del Despacho de la Gobernacion se ha transformado en un tribunal de *Paz, Orden y Justicia*, es decir, que no ha quedado lítere con cabeza.

--- Van quedando unos cuantos millares de cesantes, hasta tanto que en-

tren otros ministros. Asi da vueltas el mundo. Por eso no debe confiarse en nada, á no ser *en la paz el orden y la justicia*, y en la *intervencion* que nos han ofrecido los ilustres campeones que han sucedido á los hombres que ellos llaman de la revolucion:.... ¡Válgame Dios, que fatalidad, que aqui en España no pensemos nunca en el dia de mañana!

--- La procesion ó paseo de los *inteligentes* por las calles de Fuencarral y Hortaleza, les ha privado de asistir á hora oportuna á los colegios electorales para formar las mesas. Asi es que por esta vez tienen que contentarse con la *paja*, que quiera el Santo bendito les haga muy buen provecho.

En los distritos electorales han sido nombrados presidentes de las mesas, en el

- 1.º D. Dionisio Capáz.
- 2.º D. Juan Alvarez y Mendizabal.
- 3.º D. Fermin Caballero.
- 4.º Señor Blanco.
- 5.º Señor Ferrer.
- 6.º Señor de Sástago.
- 7.º
- 8.º Señor Céspedes.
- 9.º Señor Peiro.
- 10.º

Nota. De las 10 mesas, 7 para los liberales y 3 para los inteligentes.

CORREOS.

Hemos recibido á hora avanzada la estafeta de Francia con periódicos de París fecha 9 del actual. En el Comercio leemos el interesante párrafo que dice así.

Esta mañana á las doce, la comision encargada de redactar la contestacion al discurso de la corona se ha reunido en sesion extraordinaria. Esta reunion, contraria á los usos parlamentarios, habia sido solida por el señor Presidente del consejo, con el objeto de pedir á los miembros de la comision una esplicacion acerca del párrafo relativo á España.

El gabinete, representado por Mr. Molé, ha exigido de la comision, que declare si ella entendia prescribir la intervencion al Gobierno segun el testo de dicho párrafo. Se le ha conte tado á esta comunicacion estraña (*étrange*) que la comision entendia recomendar al poder la pacificacion y la salvacion de España, dejándole en cuanto á lo demas, la responsabilidad de su accion ejecutiva. Despues de estas reciprocas declaraciones se han separado para dirigirse á la cámara. Ya se vé el parecer de la comision mas claro, si es posible, y el ministerio un poco mas embrazado.

El correo de Aragon, y el de Valencia han llegado tambien á hora avanzada. Los periódicos del primer punto.

fech 15 no ofrecen interés: de los del segundo que alcanzan al 13 extractamos lo siguiente: En las inmediaciones de Denia se ha presentado una faccioncilla capitaneada por un tal Bautista Besos. Tallada regresó á Chelva de vuelta de sus correrias á Utiel. La faccion de Viscarro, subsiste en Caudiel.

El dia 12 pasó por las inmediaciones de Valencia un convoy con 216 prisioneros facciosos, con direccion á Murviedro para ser canjeados:

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion de hoy 17 de enero.

Abierta á la una fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta del dictamen de la comision nombrada para ecsaminar las notas de los Diputados que han admitido empleo ó condecoraciones del Gobierno. En él opinaba la comision que no debian quedar sujetos á reeleccion los señores Narvaez, Ballesteros, Villagarcia, Santillan Laborda, Fernandez Baeza, Caballero (D. Manuel) Olabarrieta, Carrasco (D. Juan) y Salamanca. Y que debian estarlo los señores Mon, Castro, Someruelos, Ortega, Monte Virjen, Pozzoa y Olivan.

Se acordó que se señalara dia para su discusion.

Se dió cuenta asimismo y pasó á una comision especial una esposicion del ayuntamiento de Alcoy contra la orden dada por el ministerio de la guerra disponiendo de la milicia nacional sin autorizacion de las córtes, pidiendo por lo mismo se exijiera la responsabilidad al ministro que la espidió. Se acordó constase en el acta el voto contrario del señor Conde de las Nabas á la aprobacion del Artículo 116 del reglamento interior.

Se levantó en seguida la sesion. Eran las cuatro y media.

A última hora nos informan que la faccion de don Basilio se dirijió de Lillo y Tembleque á las Puebas, indicando marchar hacia Carrizosa. Esta direccion indicaria la de Barranco Hondo; pero tambien puede ser una estratajema, y cuando guste nos dirá el Gobierno lo que sepa sobre este particular.

La columna del bizarro Conti, ocupó con oportunidad á Madrideojos, y se opina que se le habrá reunido la de Sanz.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.